

Expediente: 8982/22
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ AVANCO SRL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - AVANCO SRL, -DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8982/22



H108012731206

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ AVANCO SRL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8982/22.-

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente el nuevo domicilio de la parte demandada, denunciado por la letra. Líbrese cédula a fin de notificar sentencia de fondo y el proveído de 28/05/2025. - RAR - 8982/22

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.